MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 TELEFAX: (044) 213 204 E-MAIL munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Rosario, 19 de Junio del 2015

Señores:
VIRGEN DE FATIMA EMPRENDIMIENTOS de
Irma Beatriz Pereira R.
Presente:

Me dirijo a Uds. En referencia al llamado Contratación Directa – PAC N°: 289.660/2015 "**REMODELACION DE TERMINAL DE VILLA DEL ROSARIO**", en ocasión de notificarle que por Resolución N° 670/15 de fecha 18 de junio del 2015, la Empresa Virgen de las Mercedes Emprendimientos, ha sido Adjudicada por un total de Gs. 119.439.980(Guaraníes ciento diez y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta).

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente

Recibido : 19.06.2015.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO U.O.C.

María Cristina Caballero
Directora DOC
Municipalidad de Villa del Rosario

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 TELEFAX: (044) 213 204 E-MAIL munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Rosario, 19 de Junio del 2015

Señores:
RS ARQUITECTURA ESTUDIO de
Arq. Atilio Raúl Silva
Presente:

Me dirijo a Uds. En referencia al llamado Contratación Directa – PAC N°: 289.660/2015 "**REMODELACION DE TERMINAL DE VILLA DEL ROSARIO**", en ocasión de notificarle que por Resolución N° 670/15 de fecha 18 de junio del 2015, la Empresa Virgen de las Mercedes Emprendimientos, ha sido Adjudicada por un total de Gs. 119.439.980(Guaraníes ciento diez y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta).

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente

Recibí = 19/06/2015.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO U.O.C.

María Cristina Caballero
Directora DOC
Municipalidad de Villa del Rosario

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 TELEFAX: (044) 213 204 E-MAIL munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Rosario, 19 de Junio del 2015

Señores:
CAR CONSTRUCCIONES de
Arq. Carlos Almirón Rodríguez
Presente:

Me dirijo a Uds. En referencia al llamado Contratación Directa – PAC N°: 289.660/2015 "**REMODELACION DE TERMINAL DE VILLA DEL ROSARIO**", en ocasión de notificarle que por Resolución N° 670/15 de fecha 18 de junio del 2015, la Empresa Virgen de las Mercedes Emprendimientos, ha sido Adjudicada por un total de Gs. 119.439.980(Guaraníes ciento diez y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta).

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente

Recibí 19 de junio 2015

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO U.O.C.

María Cristina Caballero
Directora DOC
Municipalidad de Villa del Rosario

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 19 de junio de 2.015.

SEÑORES
VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS de Fausto S. Encina C.
PRESENTE:

Me dirijo a Uds., en referencia al llamado **de Contratación Directa - PAC Nº 289.660/15 "REMODELACION DE TERMINAL DE VILLA DEL ROSARIO"** a fin de notificarle que su Empresa ha sido adjudicada por un:

- Monto Total: Gs. 119.439.980 (Guaraníes Ciento Diez y Nueve Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Ochenta).

Resolución Nº 670/15, de fecha 18 de junio de 2015.-

A este respecto, se informa que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Villa del Rosario.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.-

Atentamente.

María Cristina Caballero
Directora DOC
Municipalidad de Villa del Rosario

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO U.O.C.

Virgen de las Mercedes
Emprendimientos
Fausto Encina
Propietario